

CONTRATO POR SERVICIOS PRESTADOS

ENTRE:

De una parte, **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS**, institución del Estado Dominicano creada conforme a las leyes de la República Dominicana con su RNC **AYUNTAMIENTO**, con domicilio y asiento oficial ubicado en la **Máximo Gómez No. 25 Las Charcas, Provincia de Azua**, debidamente representada por **BRENNIS JONHATAN FONTANEZ MARTINEZ**, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad y electoral No. **010-0073063-8**, domiciliado en la ciudad y municipio de Las Charcas quien, para los fines del presente Contrato, se denominará **"LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE" o PRIMERA PARTE**, o por su nombre completo o por sus siglas **AMLC**, indistintamente.

De la otra parte **001-1219417-0, SOFOKE PUBLICIDAD** organización comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su domicilio social y asiento principal en la calle Diego Velásquez No 19, Municipio Las Charcas, Provincia Azua, debidamente representada para los fines del presente Contrato por su **Representante Legal ALEXANDER MELO ROSA** dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 001-1219417-0 domiciliado en calle Diego Velásquez No 19, Municipio de Las Charcas, provincia Azua, quien actúa de conformidad y para los fines del presente Contrato, se denominará **"EL PROVEEDOR"**.

Para referirse a ambos se les denominará **LAS PARTES**.

LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: que la **SEGUNDA PARTE**, por medio del presente acto se compromete a pasar la publicidad del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS** a través de perifoneo. Desde el 01 Julio hasta el 31 de Diciembre 2024.

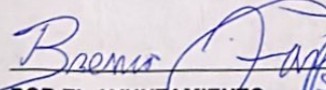
SEGUNDO: la labor de publicidad se efectuará en base de perifoneo donde la misma comenzará a partir del día 01 de Julio hasta el día 31 de Diciembre del año 2024.-

TERCERO: que el costo convenido para la realización de este trabajo publicitario es de RD\$ 19,400.00 por el mes de Julio hasta Diciembre del año 2024.-

CUARTO: La **PRIMERA PARTE** se reserva el derecho a prescindir del presente contrato de no efectuarse la publicidad acordada. -

QUINTO: para los fines y consecuencias de este contrato las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita mas arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -

HECHO Y FIRMADO en el Municipio de **LAS CHARCAS**, Prov. Azua, República Dominicana, a los quince (11) días del mes de Julio del año 2024, en tres originales del mismo tenor y efecto, uno para cada una de Las Partes y otro para los fines legales correspondientes. -


POR EL AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
BRENNIS JONHATAN FONTANEZ MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL
Primera Parte o Contratante




POR EL CONTRATANTE
SOFOKE PUBLICIDAD
Sr. ALEXANDER MELO ROSA
Representante Legal
Segunda Parte o Contratista



ANUNCIOS PARA TODO
TIPO DE EMPRESAS Y EVENTOS,
GRABACIÓN DE JINGLE PARA DJ

829-631-0427

C/Diego Velázquez, #19,
Las Charcas, Azua, Rep. Dom.

Factura

FECHA

DIA

MES

AÑO

4

8

2024

Cliente:

Asamblea Municipal

Dirección:

Las Charcas

Condiciones

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	informando la	800	3,200
	venta del		
	Siubon, para		
	hacer levantamiento		

TOTAL RD\$

3,200

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR

MUNICIPIO DE AZUA, R.D.

0476

Fecha: 10/9/2024

Suplidor: Publicidad 50poke

Dirección:

Sírvase a despachar con cargo a este ayuntamiento, los artículos que se detallan a continuación.

CORRESPONDIENTE A:

CUENTA A CARGARSE.

Simbolo	Unidad organ	Valor
	Reunión conformacion Junta Nacional Plataforma Municipal de Atención y una Bases de la Alcaldía	
	TOTAL RDS	

Certificamos que este ayuntamiento tiene balance disponible para cubrir gastos de los símbolos detallados anteriormente

ENC. DE COMPRA

TESORERO

0261

Fecha: 13/7/2024

Soforte Publicidad

Sírvase a despachar con cargo a este ayuntamiento, los artículos que se detallan a continuación.

ENC. DE COMPRA

TESORERO



SOBUKE
Publicidad

ANUNCIOS PARA TODO
TIPO DE EMPRESAS Y EVENTOS.
GRABACIÓN DE JINGLE PARA DJ

☎ 829-631-0427
C/Diego Velázquez, #19.
Las Charcas, Azua, Rep. Dom.

Factura

FECHA

DIA

MES

AÑO

10

9

2024

Cliente:

Ayuntamiento

Dirección:

municipal las Charcas

Condiciones

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Personas Reunión	800	1.600
	Confirmación fiestas patronales		
2	Prohibido sacar basura de los patios	800	1.600
1	Reunión con Edesur para Bono Luz	800	800

TOTAL RD\$ 4,000

ENTREGADO POR

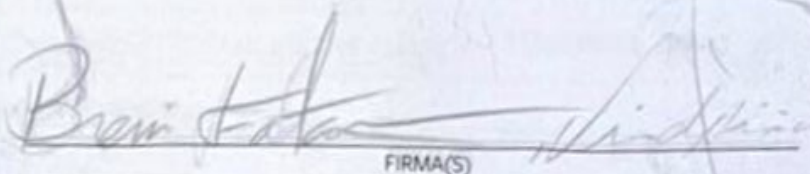
RECIBIDO POR

DO74BRRD00000000001904000123

DÍA	MES	AÑO
20	12	2024

19,400.00

_____ PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



00035273 21411272713101904000123 74

Cap. No. _____ Sub-Objeto _____ Fondo _____ Comprobante No. _____ Fecha _____

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
			TOTAL

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado, Contraloría y Cámara de Cuenta; Cuaduplicado, Liga Municipal Dominicana; Quintuplicado, Tesorería Sextuplicado, Sindicatura

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado, Contraloría y Cámara de Cuenta; Cuadruplicado, Liga Municipal Dominicana; Quintuplicado, Tesorería Sextuplicado, Sindicatura Mopl.; Septuplicado, control de presupuesto.

					Total General RD\$	19,400.00
--	--	--	--	--	--------------------	-----------

(Solo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

BRENNIS JONHATAN FONTANEZ MART
ALCALDE MUNICIPAL

Total General RDS	19,400.00
-------------------	-----------

Retenciones

%

0259

Fecha: 4/8/2024

bolos detallados anteriormente

MUNICIPIO DE AZUA, R.D.

RNC: 416-00045-3

0258

Fecha: 10/18/2024

Suplidor: SOPKE publicidad

Dirección:

Sírvase a despachar con cargo a este ayuntamiento, los artículos que se detallan a continuación.

CORRESPONDIENTE A:

CUENTA A CARGARSE.

Certificamos que este ayuntamiento tiene balance disponible para cubrir gastos de los símbolos detallados anteriormente.

ENC. DE COMPRA

TESORERO



ANUNCIOS PARA TODO
TIPO DE EMPRESAS Y EVENTOS,
GRABACIÓN DE JINGLE PARA DJ

829-631-0427
C/Diego Velázquez, #19,
Las Charcas, Azua, Rep. Dom.

Factura

FECHA		
DIA	MES	AÑO
7	8	2024

Cliente: Ayuntamiento Municipal
 Direccion: Las Charcas
 Condiciones: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Anuncio Apertura	800	1,600
	Recepción en el		
	ayuntamiento		

TOTAL RD\$ 1,600

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR



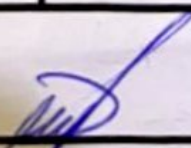
ANUNCIOS PARA TODO
TIPO DE EMPRESAS Y EVENTOS,
GRABACIÓN DE JINGLE PARA DJ

829-631-0427
C/Diego Velázquez, #19,
Las Charcas, Azua, Rep. Dom.

Factura	FECHA		
	DIA	MES	AÑO
	10/	8/	2024

Cliente: Aguarhemientos
 Direccion: Las Charcas
 Condiciones: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Anuncio Correo	800	800
	Balneario		
	en estebanue		


 ENTREGADO POR

TOTAL RD\$ 800
 RECIBIDO POR

MUNICIPIO DE AZUA, R.D.

RNC: 416-00045-3

0260

Fecha: 7/8/2024

Suplidor: 50% ke publicidad

Dirección:

Sirvase a despachar con cargo a este ayuntamiento, los artículos que se detallan a continuación.

CORRESPONDIENTE A:
CUENTA A CARGARSE.

Simbolo	Unidad organ	Valor
Ruiz	Mul Aguatamiento	
	(spoke)	
	TOTAL RDS	

Certificamos que este ayuntamiento tiene balance disponible para cubrir gastos de los símbolos detallados anteriormente

ENC. DE COMPRA

TESORERO



Factura		FECHA	
		DIA	MES
		13	7
Cliente: <u>Almuerzo municipal</u> Direccion: <u>Las Charcas</u> Condiciones: _____		AÑO 2024	
CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Anuncio actividades	800	800
	cultural en el	)	(
	parque Caamoni		
	con grupo de		
	titokers		
	Chugante sacro		
		TOTAL RD\$	800
ENTREGADO POR <u>[Signature]</u>		RECIBIDO POR _____	

CON
CUENTA A CARGARSE.

Simbolo

Unidad organ

